

OFICIO N° 673 -2022-2023-NETM/CR.

Señor.

Javier Adolfo Ángeles Illmann

Oficialía Mayor del Congreso

Presente

Asunto : Se remite informe del congresista Edgar Tello Montes sobre su participación en la feria Biofach del 14 al 17 de febrero del 2023.

Adjunto: Informe 001-2022-2023-CCET-NETM-CR.

Referencia: Oficio N° 0799-1077635-9-2022-2023-DGP-OM-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, remitir respuesta con el número de informe 001-2022-2023-CCET-NETM-CR descrito en el adjunto, a referencia del Oficio N° 0799-1077635-9-2022-2023-DGP-OM-CR, Así mismo, se hace de conocimiento de acorde al numeral 6.4.3 se cumplió presentar informe en los tiempos establecidos, descrito en numeral 6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS, mencionado en la RESOLUCIÓN N° 058-2020-2021-OM-CR.

Sin otro particular, reitero los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Lima, 09 de marzo del 2023.




EDGAR TELLO MONTES
Congresista de la República

INFORME 001-2022-2023-CCET-NETM-CR

A : **NILSA MERLY CHACON TRUJILLO**
Presidenta de la Comisión Agraria

De : **NIVARDO EDGAR TELLO MONTES**
Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo

CC : Oficialía Mayor

Fecha Lima, 03 de marzo del 2023

Por medio del presente, me dirijo a Ud. para informar sobre las actividades y resultados de la participación del suscrito, quien en su calidad de Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, fue invitado por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERU, para asistir a la BioFach, Feria Comercial más grande del mundo para alimentos y agricultura orgánicos, del 14 al 17 de febrero en Nuremberg, Alemania.

De las acciones y resultados de la participación del suscrito se desarrollaron las siguientes actividades:

Feria Biofach/Vivaness (Núremberg, 14-17 febrero 2023), bajo el lema "Bio. Soberanía Alimentaria. Precios Reales".

Biofach, es una de las ferias de productos agrícolas orgánicos más importantes del mundo, con una periodicidad anual, que reúne en promedio a 3 mil expositores de 120 países y se realizaron las siguientes visitas:

- Visita al recinto ferial de Núremberg
- Visita al pabellón peruano en BIOFACH
- Visita al stand peruano en VIVANESS
- Reunión con los expositores peruanos de Biofach: 20 empresas exportadoras peruanas.
- Reunión con los expositores peruanos de Vivaness: 6 empresas. Cabe resaltar que es la primera participación peruana en VIVANESS.
- Ronda de la feria, principalmente stands de países latinoamericanos: Ecuador, Argentina, Brasil, Chile, Colombia.

Cabe mencionar que el suscrito, participó en la citada feria, así como sostuvo importantes reuniones con la asistencia de: Cónsul General del Perú en Múnich, Stephan Mutze; Consejero Comercial del Perú en Alemania, Gyco Gordon; el Consejero Comercial del Perú en Rusia, Jaime Cárdenas; y los funcionarios de Promperú, Marco Vilches, Especialista en Agronegocios, a cargo del stand

peruano en Biofach; y, Elmer Lava, Jefe del Departamento de Manufacturas Diversas, a cargo del stand peruano en Vivaness.

Reunión con la Directora IPD, Instituto de Estado de Alemania, quien se encarga de seleccionar las MYPES y PYMES peruanas y de otros países aliados, así como agencias de promoción, que van a comercializar en Europa, cuyo objetivo es el fortalecimiento de la competitividad internacional, mediante la promoción sostenible de las importaciones en sectores seleccionados, así como generar el aumento del empleo, mediante el incremento de las exportaciones y el establecimiento de relaciones comerciales de largo plazo.

Conclusiones:

Se ha podido constatar la oferta exportable peruana en materia de productos orgánicos tanto en alimentos (como maca, sachá inchi, chía, tara, quinua, camu camu, yacón, kiwicha, cacao, frutas deshidratadas, café, uña de gato, jengibre, aguaymantos, mangos, paltas, arándanos) como en ingredientes para cosméticos (aceites esenciales).

Recomendaciones:

Que el Estado peruano, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, debe promover mejores condiciones a favor de la agricultura peruana y su capacidad para competir en el mercado internacional.

Que, es necesario promover la diversificación productiva en el Perú, como una respuesta a la posibilidad de modificar la matriz productiva de nuestro país, que se caracteriza por ser primario exportador. Urge que nuestros productos peruanos exportables, mejoren su valor agregado. Todos los países buscan desarrollar su capacidad competitiva, y eso se demuestra en el nivel de capacidad de competencia sostenible; el fortalecimiento de esta debe contar con el apoyo de las diversas instituciones que un país desarrolla en su interior y el Perú no puede ser ajeno a lo antes expuesto.

La agricultura peruana es una actividad económica que tiene herencia de los tiempos prehispánicos. La actividad agraria y su desarrollo a través de la historia ha permitido que la comunidad mundial cuente con el maíz, la quinua y la papa, productos que fueron adaptados al ambiente de las comunidades preincas y que luego fueron trasladados al mundo en parte para solucionar sus problemas de hambre y buena salud. Sin embargo, en Perú, en los albores del comercio internacional, estos productos fueron dejados de lado por los nuevos productores locales. Esto llevó a trasladar el mayor esfuerzo a productos que en ese momento requería el mercado internacional, como el algodón, la caña de azúcar y el café, que podían ser producidos en las condiciones agronómicas de Perú y que representan los commodities agrarios nacionales. Si se considera la historia económica nacional, los tres productos mencionados son nuevos; pero no originarios en la agricultura peruana. Fueron importados por los españoles y se convirtieron en agentes dominantes de la economía nacional. Ellos forman parte de lo que en el comercio internacional se denomina la agricultura de exportación tradicional. Estos productos se cotizan comúnmente en bolsas comerciales del

mercado internacional. En mejores condiciones, Perú participaría en el mercado internacional de commodities con los productos mencionados. Sin embargo, tanto el algodón como el azúcar han dejado de ser importantes en la economía agraria relacionada con el comercio exterior. Los cultivos identificados tienen un distinto proceso de desarrollo económico. El cultivo de caña de azúcar siempre ha estado relacionado con grandes territorios pertenecientes a sociedades empresariales, que dedicaban inicialmente su producción al azúcar y derivados, mientras que ahora lo hacen con mayor insistencia en la producción de etanol, que es un importante insumo del gasohol. En ambos casos por la exportación y la producción de etanol continúa en grandes extensiones territoriales. El algodón también antes de la reforma agraria se producía en grandes cantidades, pero luego pasó a manos de proyectos de asociatividad agraria y, por último, a parceleros. Se está dejando de producir algodón y estas tierras se están dedicando a cultivos de agroexportación. El café, en la mayoría de los casos, es producido por pequeños agricultores y está dedicado a la exportación por comercializadores locales, lo que permitió que a fines de 2015 representara el 84,7% del monto en dólares exportados en productos agrarios tradicionales.

Otro punto importante para tener en cuenta es que los productos peruanos originarios, no son considerados como tal, sino como complementos, debido a que no se cumple con los estándares internacionales por no contar con los parámetros establecidos para el comercio internacional.

Urge que el Estado Peruano a través de los ministerios competentes se preocupe por los estándares que pone el mercado internacional y se flexibilice de acuerdo con la realidad de cada país.

Que la comisión Agraria, invite al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, para que informe sobre el proceso de acompañamiento, capacitaciones a los productores agrícolas y otros, para la exportación de sus productos.

Que, se lleve a cabo una sesión conjunta con las comisiones de Comercio Exterior y Turismo y Agraria, para abordar el Plan Estratégico Nacional Exportador-PENX 2025, a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Es todo lo que tengo que informar, por lo que remito para los fines que se estime conveniente. Adjunto al presente fotografías con breve reseña en la visita al stand de la feria antes citada.

Atentamente;



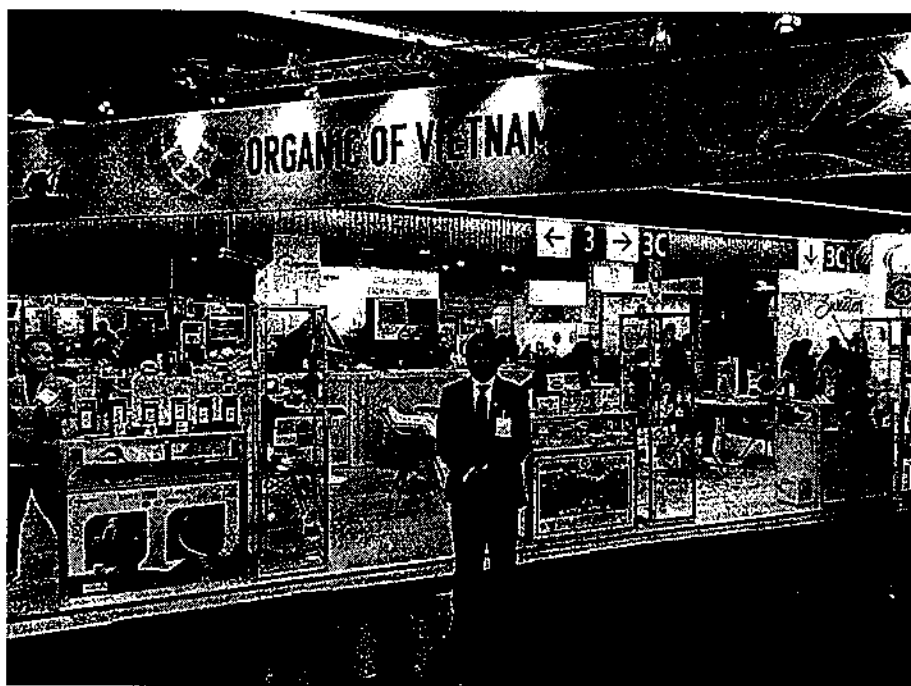
Firmado digitalmente por:
TELLO MONTES Nivardo
Edgar FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/03/2023 17:07:25-0500

NIVARDO EDGAR TELLO MONTES

Presidente

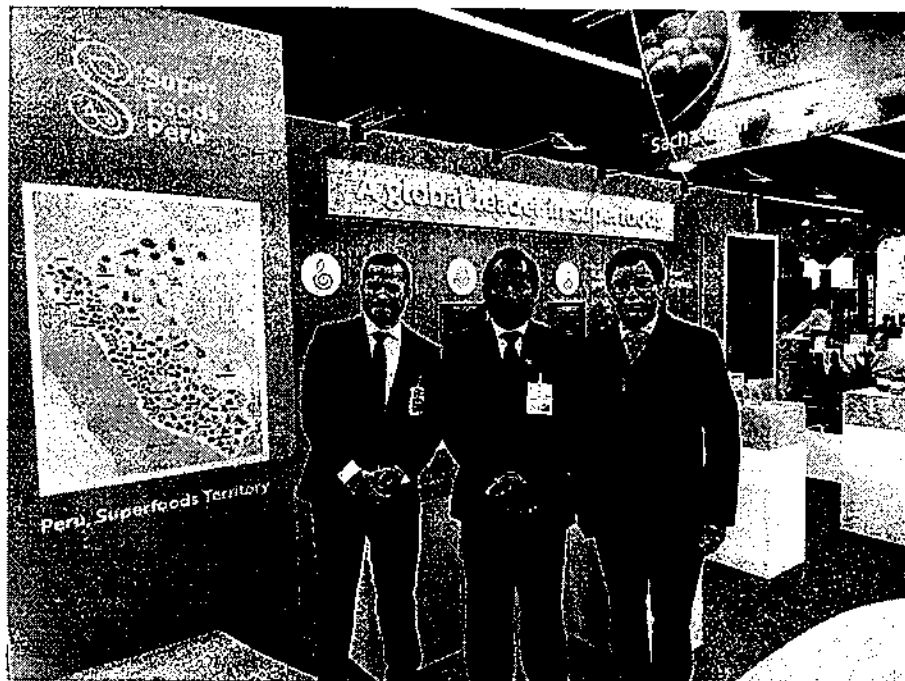
Comisión de Comercio Exterior y Turismo

Participación del congresista Edgar Tello, Presidente de Comercio Exterior y Turismo, en la BioFech internacional 2023 de Alimentos y productos orgánicos realizado en la ciudad de Núremberg Alemania, febrero 2023.





Congresista Edgar Tello, Presidente de Comercio Exterior y Turismo, reunido con la representante del ipd alemán encargada de evaluar a las Pymes y Mypes para el ingreso de los productos de los países aliados, al mercado europeo.



Congresista Edgar Tello, Presidente de Comercio Exterior y Turismo, se reunió con los representantes de la embajada de Perú en Alemania.



Congresista Edgar Tello, Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, se reúne con el director de Pro- Ecuador, cargo equivalente a Promperú.